

Comunicado de la Presidencia del Parlamento del MERCOSUR ante la normalización de las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos

La Presidencia del Parlamento del MERCOSUR, ante el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba y la reapertura de embajadas en sus respectivas capitales, celebra este hecho que marca una nueva y positiva etapa en el relacionamiento entre estas dos naciones y abre las puertas a un replanteamiento de las relaciones hemisféricas basadas en el respeto de la autonomía y la autodeterminación de los pueblos.

Desde el 3 de enero de 1961, Washington, opuesto al Gobierno revolucionario de Fidel Castro y al proceso de transformación social, tomó la decisión de cerrar su embajada en La Habana, desatando así uno de los conflictos más largos del continente americano. A lo largo de décadas, Washington utilizó todos los recursos posibles para derrocar al Gobierno cubano mediante sanciones económicas aun vigentes y guerra política, diplomática y mediática contra el valiente pueblo cubano.

Hacemos un reconocimiento al valor, la integridad y lealtad del pueblo cubano a lo largo de estos años en defensa de su soberanía y su revolución, realizamos un enérgico llamado a que se levante de una vez por todas el atroz, desalmado e ilegal bloqueo que por más de medio siglo ha pretendido doblegar al pueblo cubano y se le reintegre el territorio ocupado, contra su voluntad, por la Base Naval de Guantánamo; del mismo modo, ratificamos nuestro profundo rechazo a cualquier tipo de intervencionismo y neocolonialismo en la región.

Finalmente, la Presidencia del Parlamento del Mercosur, reitera que la comunicación y el respeto a los principios del Derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas, son las únicas vías para la solucionar cualquier tipo de controversia. Sólo de esta manera se logrará erigir un mundo más equiparado con los mismos derechos para todas las naciones.

Parlamentario Saúl Ortega Campos
Presidente del Parlamento del Mercosur